5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2016, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Consejería de Justicia e Interior.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

Expediente: 2015/000030.

- 2. Objeto del contrato: Soporte al área de sistemas del servicio de informática de la Dirección General de Infraestructuras y Sistemas.
 - 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

Tramitación del gasto: Ordinaria.

Tramitación del expediente: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto. División en lotes: No.

- 4. Presupuesto base de licitación: 1.375.186,44 euros, IVA excluido. IVA: 288.789,15 euros. Importe total: 1.663.975,59 euros.
 - 5. Fecha de adjudicación: 20 de noviembre de 2015.

Contratista: UTE Fujitsu-Everis.

CIF: U90233248.

Importe de adjudicación: 1.102.545,78 euros, IVA excluido. IVA: 231.534,61 euros. Importe total: 1.334.080,39 euros.

6. Fecha de formalización: 11 de diciembre de 2015.

Sevilla, 22 de enero de 2016.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.